

**MUNICIPIO DE MACEO****CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN****ACTA DE INICIO**

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
15/07/2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CPSP-SA-096-2026	0083

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA VETERINARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL MUNICIPIO DE MACEO — ANTIOQUIA

CONTRATISTA	NIT
CARLOS ANDRES ARISMENDY CELIS	1 037 583 543 - 4
SUPERVISOR	CARGO
EDITH MARCELA CATAÑO BERRIO	SCERETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

CONSIDERANDO

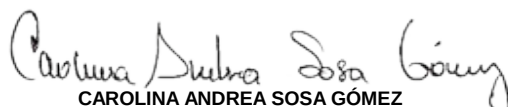
Que el MUNICIPIO DE MACEO- ANTIOQUIA y CARLOS ANDRES ARISMENDY CELIS, identificado con NIT 1 037 583 543 - 4, han celebrado el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP-SA-096-2026, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

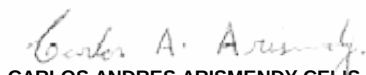
ACUERDAN

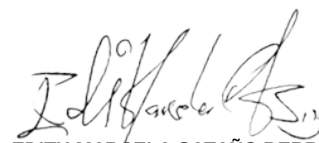
Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP-SA-096-2026 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CINCO (5) MESES (Sin superar el 15/12/2026)	15/07/2026	15/12/2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:


CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ
Alcaldesa


CARLOS ANDRES ARISMENDY CELIS
Contratista


EDITH MARCELA CATAÑO BERRIO
Sceretaria De Agricultura Y Medio Ambiente
Supervisora

Proyectó: Diana Katherine Gonzalez.	Revisó: Edith Marcela Cataño Berrio.	Aprobó: Amado de Jesús Ruiz Chavarria.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Sceretaria De Agricultura Y Medio Ambiente.	Cargo: Contratista - Asesor de Contratación .

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.